

Martiria Sánchez López.

INDICE:

1. Preámbulo
2. Introducción
3. Fundación y jurisdicción del Obispado de Plasencia: La Vicaría de Trujillo.
4. La Vicaría de Trujillo.
5. Los Eclesiásticos.
6. Valoración social de la Vicaría.
7. La Vicaría y la Gesta Americana.
8. Valoración económica de la Vicaría.
9. Fundaciones religiosas y ermitas.
10. Valoración cultural y artística de la Vicaría:
 - a. La cultura
 - b. El arte.

I.- Preámbulo

Con motivo de celebrarse el XXV Aniversario de los Coloquios Históricos de Extremadura, organizados por el Centro de Iniciativas Turísticas de esta noble ciudad, quiero rendir mi más profundo homenaje a aquellos hombres y mujeres que años tras año han hecho posible tan singular evento, constituyendo uno de los acontecimientos culturales más importantes de Extremadura.

En anteriores comunicaciones, mis temas tratados en estas Jornadas han sido referentes a La Vera, pero debido a la celebración de tan importante efeméride, me ha parecido oportuno realizar un trabajo sobre uno de los aspectos religiosos de Trujillo durante el Antiguo Régimen: La Vicaría. Aunque el listón está muy alto, pues importantísimos expertos a lo largo de todos estos años han tocado innumerables temas de todo tipo sobre la ciudad, deseo contribuir también a su conocimiento y valoración aportando mi granito de arena con el presente trabajo.

Tengo que añadir que he querido transmitir mi admiración por esta bella y noble ciudad a

todos mis alumnos y, año tras año, como profesora de Arte del Instituto «Maestro Gonzalo Korreas» de Jaraíz, he organizado una excursión con ellos para que conozcan y admiren esta joya artística e histórica. Además, en una de las Jornadas Didácticas organizadas por la Universidad de Extremadura en Jarandilla de la Vera traté sobre «La Vivencia artística ante el Retablo de Fernando Gallego de Santa María de Trujillo».

II.- Introducción.

La Vicaría de Trujillo fue una de las más extensas e importantes del Obispado de Plasencia, si bien esta importancia fue eclipsada en parte por el relieve político y militar de la ciudad a través de su historia, especialmente a partir del descubrimiento de América. No obstante, la vicaría tuvo un gran significado para Trujillo, por eso nos ha parecido oportuno tratar este tema, aunque quizás se haya tocado ya en alguna otra ocasión.

De la extensión e importancia de la Vicaría de esta ciudad podemos darnos idea por el Mapa del Obispado de Plasencia publicado en el Premio Sánchez Loro de la edición de 1952 de la obra Historia y Anales de la Ciudad y Obispado de Plasencia, del historiador de finales del siglo XVI y principios del XVII, Fray Alfonso Fernández. Este mapa es de gran interés porque representa todo el Obispado de Plasencia, dividido en las distintas vicarías con sus términos respectivos. Fue realizado en 1797 por el geógrafo don Tomás López, durante el reinado de Carlos IV. En la parte inferior del mapa hay una inscripción donde se indica que «el Obispo don José González Laso protegió la impresión de este mapa», y cita el nombre de las vicarías con sus respectivos vicarios, distinguiendo de una manera especial al Vicario General don Cristóbal Hernández González y Araujo.

En cuanto a fuente y bibliografía utilizadas para este trabajo, nos hemos basado principalmente en la obra del ya mencionado historiador placentino de finales del siglo XVI Fray Alfonso Fernández. Otra fuente utilizada es la documentación recogida por el geógrafo don Tomás López, del siglo XVIII, del Archivo del Biblioteca Nacional, así como el Interrogatorio de la Audiencia de Cáceres y algunos archivos parroquiales del obispado placentino. De gran interés nos ha resultado la obra de don Clodoaldo Naranjo Alonso: Trujillo, sus hijos y monumentos, 1929; en la edición de 1983 (también yo me sumo al merecido homenaje que se le está tributando estos días). Otra bibliografía consultada ha sido el Diccionario Geográfico, de Madoz (siglo XIX); la Historia de Extremadura, de Rodríguez

Cancho y otros (1985); Arquitectura y urbanismo de en Trujillo, siglos XVIII y XIX, de Francisco Javier Pizarro Gómez; El patrimonio artístico de Trujillo, de Andrés Ordase y Francisco Javier Pizarro Gómez, entre otras.

III.- Fundación y Jurisdicción del Obispado de Plasencia: La Vicaría de Trujillo.

Alfonso VIII funda la ciudad de Plasencia en 1186 como un enclave político y militar que sirviera de punto de partida para combatir a los musulmanes, y sobre todo, como centro político-religioso para contrarrestar el poder de la órdenes Militares de Santiago y Pereiro, que era ya grande en Extremadura, según el gran historiador e investigador don Julio González, mi querido maestro.

Por este motivo era imprescindible la creación inmediata de la Sede Episcopal de Plasencia con el fin de que cumpliera la doble finalidad de su fundación. Alfonso VIII solicita al Papa Clemente III la creación de dicha sede, lo cual fue concedido mediante la Bula de 1189 y en la que se confirman los términos que dicho rey había señalado. Fernando III el Santo añadió a la diócesis de Plasencia el partido de Béjar, que fue confirmado por el Papa Gregorio IX y Honorio III.

Con respecto a Trujillo, Fray Alfonso afirma lo siguiente: «En 1195 Alfonso VIII dio al Maestre Pereyro don Gómez Fernández Barrientos la Villa y el Castillo de Trujillo donde hubo también casa y convento de la Orden de Pereyro, que después se llamó de Alcántara»; más adelante sigue diciendo cómo los musulmanes se vuelven a apoderar de Trujillo hasta que en reinado de Fernando III, se reconquistó definitivamente incluyéndola dentro de la diócesis de Plasencia gracias a la intervención del Obispo. Así nos lo narra el historiador: «Año 1232, día de la conversión de San Pablo, el 25 de Enero el Obispo de Plasencia don Domingo con gente de guerra de esta ciudad y con los frailes de la órdenes Militares y el Maestre Pereyro llamado don Arias Pérez, que se señaló mucho en la conquista de Mérida y Badajoz, ganaron a Trujillo de los moros que se habían apoderado della». Además nos relata la intervención de la Virgen en la conquista de la siguiente forma: «... el favor que Nuestra Señora hizo a los Cristianos en esta conquista de Trujillo y que en memoria y hacimiento de gracias, levantaron una ermita de Nuestra Señora de la Victoria y se va a ella en procesión este día. En la parte de los muros y torre donde se apareció Nuestra Señora haciendo guerra a los moros están estos versos: En la Torre Juliana/ donde con verdad se muestra/ Sacra Virgen Soberana/

contra gente pagana/ os mostraré madre nuestra. Desde este día tomó Trujillo por armas una Nuestra Señora sobre los muros entre dos torres».

Los límites del obispado, su extensión, población, ciudades, villas y aldeas nos los describe con mucha precisión Fray Alfonso en el capítulo V: «El Obispado de Plasencia tiene 38 leguas de largo por 20 de ancho [...]. Confina con el Arzobispado por la Mesa de Ibor, Fresnedoso y Señora de Guadalupe, con Coria por Baños, Aldeanueva y Galisteo». Sigue hablando después de sus poblaciones y habitantes: «Tiene 2 ciudades (se refiere a Trujillo y Plasencia), 34 villas, 100 aldeas, y en estas 136 poblaciones se hallan 32.250 vecinos, donde habrá 140.000 almas...». También habla de la lucha con Ávila por los límites y los recelos con otras diócesis vecinas.

La Jurisdicción del Obispado la ejercía el Vicario General, que era el representante del Obispo para ejercer la jurisdicción ordinaria. Del Vicario General dependían los Vicarios Foráneos, que eran los que estaban al frente de la Vicarías en las que se dividía el Obispado; éstas eran seis, Además de la Abadía de Cabañas: la Vicaría de Medellín, la de Trujillo, la de Jaraicejo, la de Béjar, la de Cabezuela y la de Jaraíz. Sabemos el número de vecinos de cada una de ellas, así nos dice Fray Alfonso que «Plasencia y sus aldeas tienen 9.650 vecinos, Trujillo y sus aldeas 5.500 vecinos... etc.»

IV.- La Vicaría de Trujillo.

Para valorar la importancia de la Vicaría hemos de pensar en lo que significaba el cargo de Vicario: era un juez ordinario dentro de todo su término. Este juez ordinario, durante toda la época del Antiguo Régimen (siglos XVI, XVII y XVIII) conoce las causas y pleitos de primera instancia, no sólo en materia religiosa, sino también en la civil, excepto algunos asuntos de poca importancia que estaban sometido por la ley a los jueces municipales. Además tenían los vicarios competencia en materia criminal, dirigiendo la instrucción de los sumarios. A este respecto resulta muy ilustrativo el Interrogatorio de la Audiencia de Cáceres, que nos habla de la «poca monta» que tenían los juzgados municipales debido a la importancia de la jurisdicción eclesiástica. Refiriéndose a estos juzgados municipales, dice así: «Por hallarse reservadas las cuatro causas principales de la jurisdicción eclesiástica al ordinario, al juzgado (municipal) es de corta consideración, que según parece no tiene arancel particular». En los escritos enviados por los párrocos a Don Tomás López (según el archivo de la Biblioteca

Nacional) se insiste también en la importancia jurídica de los vicarios: «... y por lo mismo al Curato está anexa Vicaría «a jure» con jurisdicción civil que se extiende a los lugares de que se compone el partido». Este poder jurídico de la Iglesia se mantuvo hasta el siglo XIX, desapareciendo con el triunfo del liberalismo.

Los Vicarios tenía la obligación de procurar que todas las parroquias de los lugares incluidos en su partido estuvieran bien provistas de los Santos óleos, y estas parroquias debían enviar sus representaciones a la Iglesia cabeza de partido, es decir, a Santa María, en ciertas festividades, para dar la máxima solemnidad a los actos religiosos, especialmente en la festividad del «Corpus Cristi», que era la fiesta por excelencia de toda la diócesis de Plasencia. Así nos lo dicen los documentos del siglo XVIII: «... A cargo de la vicaría está el proveedor de los Santos Oleos a estos lugares, los que concurren como dependientes de ésta con sus mangas parroquiales a solemnizar la función del Corpus Cristi». Imaginémosnos este espectáculo maravilloso, este cortejo triunfal, con las mangas parroquiales de tantos lugares recorriendo las estrechas y esquinadas calles de la Villa trujillana, concurriendo hasta la plazuela de Santa María...

Don Isidro Parejo Bravo, vicario de Trujillo en 1785, nos aporta una serie de datos muy interesantes para su conocimiento: «Es cabeza de Vicaría, comprende su partido en lo real y ecco 18 villas: Cumbre, Marta, Plasenzuela, Ruanes...». Las va enumerando igual que las aldeas, hasta el número de 10: «Robledillo, Hibahernando, Albertuza...». También habla de los barrios o suburbios: «Aldeanueva de Zentenera al Oriente, Aldea del Obispo al Norte...»; así como de los habitantes: «tiene 600 vecinos», Además de otros aspectos que seguiremos comentando.

V.- Los Eclesiásticos.

Al frente de cada Vicaría había un Vicario, excepto en la de Jaraíz que tenía dos con las mismas atribuciones y la misma categoría, lo que a veces dio lugar a fricciones. Sobre la de Trujillo nos comenta Don Isidro Parejo Bravo: «... en esta ai vicaría en lo ecco sujeta a la de Plasencia y tiene un Vicario para la causas que ocurran, a excepción de las reservadas a las provisiones».

Los vicarios eran intelectuales muy cualificados por lo general, ya que al menos debían estar

en posesión del título de licenciado., y accedían al cargo por oposición. Aparte de juez ordinario, desempeñaban también el cargo de Notario, según hemos comprobado en los libros de Fábricas de la parroquia de Jaraíz, donde los vicarios confirman como notarios las firmas de los mayordomos de Fábrica.

En Trujillo había seis parroquias: la de Santa María la Maior, San Andrés, la Vera Cruz, Santo Domingo y Santiago, con curas rectores propios. La de Santa María era la Iglesia matriz, cabeza de la Vicaría, donde residía el vicario que era el cura rector de la misma; Además había seis sacerdotes, llamados Beneficiados, para atender a los fieles «ad curam animarum, el culto divino y parto espiritual», como nos aclara Don Isidro Parejo, que continua diciendo que «... en dicha iglesia, como si fuera Colegiata, todos los días se rezan horas, se cantan la dobles, tercias u en toda misa conventual a hora fixa y bísperas, se rezan maitines y laudes y en los día de primera clase se ha efectuado sin haber memoria de lo contrario [...]; en la misma celebran sus funciones el Muy Noble Ayunttamiento de estta ciudad, con especialidad las de honras de los Reyes y Principes y las de rogatibas, y en ella se principian y concluyen las procesiones públicas».

Las cinco restantes parroquias estaban regidas por sus respectivos párrocos, con los que colaboraban seis beneficiados, tres en la de San Martín y uno en cada una de las restantes. En total había 18 clérigos, lo cual al Vicario le parece un escaso número y de queja de que antes había muchos más que desempeñaban «capellanías y otros cargos». Nos aclara este punto con el siguiente comentario: «oy son muy tenues las renttas en que no hay suministros eccco pues en el espacio de los últimos 20 años han fallecido 30 o más sacerdotes [...] y en el mismo no se ha proporcionado un solo suministro para las órdenes sacras».

En cambio, el clero regular era muy abundante, ya que había una gran cantidad de conventos, siendo la primera diócesis en este aspecto. Se debe este hecho a que gran parte de las órdenes religiosas eran fundadas por la nobleza trujillana, tan importante en Extremadura, y los mismos monarcas les recomendaban la protección de los conventos, como nos refiere Fray Alfonso cuando nos habla de la fundación de la casa de Nuestra Señora de la Encarnación de la Orden de Predicadores: «... Y favores que hacen los Reyes Católicos, encomendando a Luis de Chaves el convento».

En el siglo XVI había en toda la diócesis 18 conventos de frailes y 16 de monjas, de los cuales

10 estaban en Trujillo según Fray Alfonso. Hemos estudiado los que había en el siglo XVIII, y existían los mismos, con la diferencia de que había aumentado el número de religiosos en todos ellos. Esto fue debido a la decadencia económica de aquella sociedad rural, para la cual la vida religiosa ser la solución a su provenir económico, especialmente para la baja nobleza y los campesinos arruinados.

Según fuentes consultadas, los conventos eran los siguientes: «...en ello ay cuatro conventos de religiosos, el de Santo Domingo [...] tiene 20 religiosos; el de San Francisco [...] tendrá más de 40, el de San Francisco descalzos unos 20 y el de Nuestra Señora de la Merced tendrá 12». En cuanto a los religiosos no nos indica el número de ellos, sino sólo los conventos: «... el de San Francisco el Real de la Puerta de Coria, el de San Pedro que ambos son de terrena orden de San Francisco; el de Santa Maria; el de Santa María que es de la orden de San Jerónimo, sujetos al ordinario; el de San Miguel de dominicos, sujetos a religiosos de su orden; el de la Concepción franciscanas de la observación y lo mismo el de San Anttonio, que rigen la primera regla de San Francisco.» Tres de estos conventos pertenecían a la Vicaría por eso dice: «sujetos al ordinario» y eran: el de San Francisco el Real, el de San Pedro y el Santa María, desde el siglo XVI o desde sus respectivas fundaciones.

En total es un número muy elevado de religiosos para una población tan reducida de 600 vecinos, por eso vemos en los textos que se tomaban con frecuencia medidas económicas y religiosas para paliar algo de este desequilibrio.

Si la Iglesia en general fue un estamento sumamente influyente en la sociedad del Antiguo régimen, lo será de manera muy especial en Trujillo. Por este motivo todos los aspectos de la vida trujillana, tanto a nivel social como económico, cultural o artístico estarán influidos o dominados por ella.

VI.- Valoración social de la Vicaría.

Todas las manifestaciones del vida rural y ciudadana del Antiguo Régimen estaban presididas por la Iglesia, tanto las de orden individual como colectivas: bautizos, bodas, entierros, enseñanza, beneficencia, fiestas tanto patronales como las demás, la rogativas contra la sequía o contra cualquier epidemia, etc...

Las numerosas procesiones y romerías eran grandes festejos populares, con cánticos, danzantes, tamborileros y flautas. La festividad del Corpus Cristi era una de las más importantes de la diócesis. La de Santa María, como hemos comentado, era un verdadero cortejo triunfal, formado por los representantes de todo el término de la Vicaría. Uno de los vicarios de la diócesis placentina, Don Ramón Casas, en el año 1853, todavía nos da detalles de los actos: «Se celebraban ocho misas solemnes, con el Santísimo manifiesto, procediéndose a cada una de la tercia cantada. Se cantan ocho vísperas con el Señor manifiesto. Tres solemnes procesiones con el Señor en la custodia: la general por (las calles) la ciudad, en el mismo día del Corpus, cuyo día se queda expuesto en la Custodia hasta después de cantarase las vísperas, que se reserva; el otro día de la dominica infraoctava alrededor de la Iglesia por fuera, en cuyo día se queda el Señor expuesto hasta después de vísperas que se reserva, y l tercera en el día de la octava dentro de la Iglesia [...]».

También era de gran boato la ceremonia de publicación de la Bula de la Santa Cruzada, que se paseaba bajo palio en procesión.

Una de las labores más importantes que desarrollo la Iglesia a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII fue la de beneficencia, ya que en la mayor parte de la poblaciones era atendida exclusivamente por ella. En Trujillo, durante el siglo XVIII, había tres hospitales al menos: el del Espíritu Santo, llamado así porque estaba unido a su ermita, y era donde se asistían a los enfermos que contraían enfermedades contagiosas como era la llamada «del galaico» y «para las demás que no son contagiosas, - dice el vicario don Isidro - ai el de la Caridad para los pobres»; en el siglo XVI también estaba el hospital de la Concepción, que sirvió de residencia después a los Descalzos. También los conventos tenían esta misión asistencial; destaca la «enfermería de los Agustinos» de la que nos dice Madoz en el siglo XIX que «ha sido enagenada y convertida en casa particular». Existía Además un Hospicio, el de San Agustín; un colegio orfelinato y otra serie de fundaciones religiosas con fines benéficos.

En el siglo XIX, con el triunfo del Liberalismo, las leyes desamortizadoras expropiaron los bienes a la Iglesia y la Beneficencia pasar a manos del Estado, por lo que el funcionamiento de esta gran obra social se vino abajo. A este respecto nos dice Don Clodoaldo Naranjo Alonso: «La beneficencia oficial empezó suplantando a la local, alimentándose con los bienes de ésta, para ejercerse como sabemos de un modo vergonzoso y absurdo».

VII.- La Vicaría y la Gesta Americana.

La Iglesia fue uno de los grandes motores de la conquista de América, debido a su afán evangelizador. El espíritu de cruzada que España había mantenido durante ocho siglos de Reconquista luchando contra los musulmanes, va a seguir latente de una manera muy especial en la nobleza trujillana, donde la realeza encontrar la mejor cantera para realizar toda clase de hazañas, ya que durante toda la Edad Moderna los hombre de Trujillo se distinguieron por su valor y su espíritu de sacrificio, que, imbuido por ese espíritu religioso y guerrero, harán posible la gran gesta española. En la conquista americana, la cruz irá unida a la espada y sin ese espíritu de cruzada que se fue forjando a lo largo de los siglos hubiera sido muy difícil realizarla.

Fray Alfonso nos describe con todo detalle la conquista del Perú, entre otras, y en todo momento nos coloca al evangelizador junto a los conquistadores. Relata como Pizarro partió de Tumbes con 160 hombres y dos navíos para la conquista del reino de Atabalipa, que tenía su asiento en Cuzco; poseía enormes tesoros como el tablón de oro donde se sentaba, que pesó 25.000 ducados, y el cojín guarnecido de piedras preciosas. Sigue diciendo que los primeros interlocutores de los indios eran los religiosos: «Llegose entonces al rey (Atabalipa) Fray Vicente de Valverde, Obispo que fue de Panamá y Cuzco, con una cruz de palma y una suma de San Silvestre (los evangelios) [...] y propuso al rey las razones siguientes: que recibais la fe de Cristo [...] la cual es santísima y os conviene para salvaros, porque la que ahora teneis es muy falsa [...]; si no lo haceis han de hacer la guerra contra vos y han de quebrar los ídolos que adorais».

Como todos conocemos, las críticas hacia los conquistadores por su comportamiento con los indios han sido enormes y de todo tipo, pero hemos de reconocer que la Iglesia contrarrestó con su labor social, cultural y de acogida, los excesos de estos intrépidos capitanes, y que gracias a su valentía y coraje conquistaron, repoblaron y pacificaron inmensos imperios. Entre los misioneros contabilizados en Trujillo figuran 14, según el estudio realizado por Don Pedro Borges, Aportación misionera a América y Filipinas. Estos misioneros pertenecían a las órdenes religiosas, ya que los del clero regular era muy difícil de calcular por no existir inscripciones, pero también eran muy importantes. Entre los misioneros ilustres de la diócesis placentina destaca Agustín de Hinojosa, natural de Trujillo, nombrado obispo de Nicaragua según Borges.

VIII.- Valoración económica de la Vicaría.

El poder económico de la iglesia durante el Antiguo Régimen fue muy importante, tanto del alto clero secular como del regular, con una serie de privilegios propios del estamento nobiliario. No sucedió así con el bajo clero, que por lo general padeció la misma crisis económica que afectó a las zonas rurales de la España de los siglos XVII y XVIII, sobre las cuales recaen los agobiantes impuestos de la corona, Además de las consecuencias de las guerras, pestes o malas cosechas.

Dentro del Obispado había grandes diferencias económicas entre las distintas Vicarías, ya que el poder económico de estas dependía del poder económico de sus fieles, que contribuían al culto divino con la aportación de sus diezmos, y estos a su vez, dependían de los recursos y riquezas de las distintas zonas. Por ejemplo, en la Vicaría de Jaraíz de la Vera, las parroquias tenían gran poder económico y todas disponían de capitales en metálico que prestaban, por medio de los censos y a intereses muy bajos, a los vecinos sobre una especie de embargo sobre sus heredades, con lo que obtenían buenas rentas; a estas había que añadir los diezmos de Navidad, de Pascua, Además de los productos de sus heredades, como las castañas, las hojas de morera para los gusanos de seda, linares, etc. Este es el caso de de la parroquia de San Miguel, de Jaraíz, que tenía un montante de 60.000 reales, y los gastos no superaban los 40.000 reales, luego tenía unos beneficios anuales que rondaban los 20.000 reales (Archivo de la Parroquia de San Miguel, libro de fábrica). Tenemos que añadir que la mayor parte de los vecinos de La Vera eran vecinos pecheros, es decir, pequeños propietarios que pagaban a la Iglesia los diezmos y demás impuestos que les imponía la corona.

El caso de Trujillo es totalmente distinto porque aquí la mayoría de sus habitantes, en el siglo XV, eran hidalgos que luego se enriquecieron enormemente con la conquista de América, consiguiendo no sólo títulos de alta nobleza, sino villas, rentas, dehesas y vasallos de la tierra de Trujillo, con lo que se mermó mucho la jurisdicción de la ciudad en favor de esta nobleza local que fue creando cantidad de señoríos y mayorazgos. Además plasmaron su riqueza en los suntuosos palacios que contemplamos por toda la ciudad con el escudo de sus linajes.

A partir de Felipe II, el municipio estaba ya arruinado y con él sus vecinos pecheros, acentuándose la crisis en los siglos XVII y XVIII con las distintas guerras en las que Trujillo

siempre colaboró eficazmente. Se siguen manteniendo los abusos de la nobleza y el pueblo cada vez se va empobreciendo más.

La Vicaría de Trujillo refleja también el lamentable estado del siglo XVIII, después de haber tenido una época de gran esplendor en el siglo XVI, como toda la ciudad. Son muy escasas las palabras de su vicario cuando se queja de las necesidades de sus parroquias, y la compara con las riquezas de otras parroquias de la diócesis, observando que debían ayudarles con el siguiente razonamiento: «en la primitiva Yglesia, las Yglesias ricas socorrían a las pobres»; y manifiesta su disgusto porque el Cabildo de Plasencia o la Primada de Toledo no le atiende como él quisiera, y añade: «considero que entonces (refiriéndose a la época de esplendor) serían muy copiosas las rentas de esto y que sería muchos los ministros que asistiesen a ella gozando dibersas capellanías, pero oy en que son muy tenues las rentas en que no hay ministros eccco [...] en el espacio de 20 años han fallecido 30 o más sacerdotes y en el mismo tiempo no se han proporcionado ni un solo ministro [...] pide la razón y la justicia y dicta el derecho divino que no subsistan dichas uniones» (se refiere a la unión económica con las iglesias ricas a que antes aludía)

Sin embargo el Obispado de Plasencia no permaneció al margen de estas necesidades y ayudó económicamente a la Vicaría. En 1732 el obispo don Francisco Lasso contribuyó a la fundación de una congregación de sacerdotes y un pósito de para los labradores pobres del término de Trujillo. El caritativo prelado, afirma don Clodoaldo Naranjo Alonso, «tuvo en cuenta a Trujillo como punto de más urgente necesidad por las frecuentes sequías y trastornos de guerras en que padecía mucho la clase trabajadora; el capital principal fue de 26.000 reales, que debían emplearse en granos de para un pósito».

La documentación consultada coincide con este panorama desolador de la economía trujillana en el siglo XVIII: «la jurisdicción se extiende, con diezmatorio, en todo su circuito en unas partes a dos leguas, en otras a tres o cuatro; dentro de ella se hallan diferentes casas de campo, que son las de la Luz, de Gaette [...] (enumera hasta 18) todas las cuales antiguamente eran casas de labor donde vivían en tiempos las principales casas de esta ciudad para promoverlas y esquila de sus ganados lanares y oy están las más desiertas y reducidas a ganaderías de serranos, de lo que proviene la decadencia y ruina de esta ciudad [...] por no aver agricultura ni poder averla no hay manufacturas, ni materias primas ni proporción para averlas y así se hallas muchas personas ociosas»

Las quejas del vicario se unirán a las del Corregidor de Trujillo y a los del Intendente General de Extremadura, y aunque pasa a ser cabeza de uno de los partidos judiciales de la Audiencia de Cáceres, a finales del siglo XVIII, no se corregirán los abusos de la Mesta y de la Nobleza, que seguirán manteniendo el campo trujillano en absoluto abandono y pobreza, acentuándose en la Guerra de la Independencia con las destrucciones de los ejércitos franceses a principios del siglo XIX; sólo al final de éste siglo y a principios del XX comenzará el despegue económico.

IX.- Fundaciones religiosas y Ermitas.

Fueron muy importantes en el siglo XVI, especialmente las de Capellanías y las Cofradías. Las Capellanías eran fundaciones en las que ciertos bienes quedaban sujetos a la celebración de misas y otras prácticas religiosas. En los archivos parroquiales existe toda la documentación referente a ellos, donde consta el capital en metálico y las heredades que poseían, firmado por el capellán y confirmado por el notario y el párroco. En Trujillo entre Capellanías y Memoria había unas 30.

Fueron muy importantes las Cofradías, destacando la Soledad y las Ánimas; su número estaba alrededor de la 40. Cada cofradía tenía su libro de cuentas, donde consta todo lo referente a ellas, tanto en relación a los bienes, como a los cofrades, mayordomos, actas de reuniones, etc. Figuran también los gastos, entre los que se incluían los de las fiestas como el pago al tamborilero o sermones, pues cada una de las cofradías organizaba grandes festejos en los días de sus titulares respectivos.

En la diócesis hubo otro tipo de fundación o Memorias, como las que se hacían para dotar a los huérfanos o muchachos pobres; en Trujillo fue famosa la del Cardenal Gaspar y la de Cervantes de Gaete entre otras.

En cuanto a las Ermitas, el vicario Don Isidro Parejo enumera un gran número, localizando su ubicación: «Las que están en su circunferencia son las de la Magdalena, Nuestra Señora de la Piedad, Santa Ana, San Lázaro, San Juan, San Sebastián; dentro tiene las de San Judas Tadeo, Jesús Nazareno, que es del Hospital de la Caridad y la del Espíritu Santo; a media legua de distancia la de la Luz y a legua y cuarto, la de la coronada don dize estuvieron los Templarios».

Fray Alfonso, en el siglo XVI, habla de dos ermitas dedicadas a Nuestra Señora, que eran las de Nuestra Señora de la Corona y Nuestra Señora del Carrascal.

En toda la diócesis estos santuarios eran general pobre, muchos no tenían ni ermitaños para cuidarlos: «... se mantienen con alguna ligeras limosnas que apenas son bastantes para satisfacer el coste de sus festividades y en algunos casos no hay ermitaño» (según el Interrogatorio); lo que pasa es que estas subsistían principalmente por las donaciones de los fieles.

X.- Valoración Cultural y Artística de la Vicaría.

“ A.- La Cultura.

La Iglesia fomentó la cultura en todos sus aspectos, tanto la cultura popular como la culta.

En todas las parroquias de la Vicaría era importantísima la música sacra, testimonio de lo cual son los extraordinarios órganos que podemos contemplar en la actualidad. El más interesante de Trujillo es el de la Iglesia de San Martín, de mediados del siglo XVII, realizado por Antonio Larrea Galarza, y cuya caja es obra del escultor trujillano Pedro Díaz Bejarano. Los concierto de órganos no podían faltar en cualquier festividad religiosa, por eso, uno de los cargos mejor remunerados era el de organista, y si era el sacristán el que lo tocaba, percibía un sobresueldo.

También fueron importantes las representaciones dramáticas; todos los años durante las festividades patronales se representaban comedias en la mayoría de las parroquias de la diócesis placentina. Los documentos nos cuentan que a veces había excesos durante estos actos, por lo que con frecuencia tenían que suspenderlos. Por este motivo, en Trujillo, se habilitará para las representaciones la alhóndiga, que se edificó en el siglo XVI. A este edificio se trasladó el Ayuntamiento en el pasado siglo, cuya sede había estado hasta entonces en el magnífico monumento renacentista situado en la Plaza Mayor.

La mayor parte de las actividades estaban presididas y organizadas por la Iglesia, donde se

fomentaba el folklore popular tan variado e importante. Aparte de las fiestas patronales, en las que no faltaban los típicos ofertorios, los danzantes o el tamboril y la flauta, rivalizando lo mejor del folklore extremeño, como en la fiesta del «Chiviri»; fueron también muy importantes las procesiones de la Semana Santa de Trujillo, con una imaginería barroca de primerísima calidad artística. La oratoria también estaba muy presente en la Iglesia, ya que se traían oradores para predicar los sermones de Corpus Cristi o de la Cuaresma.

En cuanto a la enseñanza, la Iglesia desempeñó un papel de primer orden durante el Antiguo Régimen, ya que en la mayor parte de las zonas rurales la enseñanza pública sólo abarcaba la primaria, llamada de «las primeras letras»; pero la secundaria solía estar en manos de la Iglesia. Las vicarías tenían sus colegios dotados con cátedras de gramática, como el colegio de San José de Jaraíz. En el caso de Trujillo no parece que la Vicaría tuviera ningún colegio, ya que el Concejo dotó con una cátedra de gramática a un colegio denominado «Estudio», según el Sr. Naranjo Alonso. Pero aquí serán esencialmente los conventos los que establezcan centros muy importantes de enseñanza secundaria, y especialmente de enseñanza superior. Ya en el siglo XVI, Fray Alfonso, cuando habla de la Orden de Predicadores dice que son «de estudios de Arte y Teología». Los estudios de Arte eran una especie de bachillerato superior, donde se cursaban tres disciplinas: Summulas, Logica Magna y Philosophia; estos estudios comprendían tres cursos, después es cuando se pasaba a los estudios superiores como eran los de Teología o Derecho. En los siglos XVII y XVIII aumenta este tipo de enseñanza hasta tal punto que casi todos los conventos masculinos tenían diferentes cátedras: «en el convento de Santo Domingo había dos cátedras de Theología y tres de Filosofía; en el de San Francisco tres cátedras de Theología y en los Franciscanos Descalzos otras tres cátedras de Theología» (A.B.N.). Aquí cursaron sus estudios las grandes personalidades de la cultura trujillana de los que nos habla Don Isidro Parejo: «Don Fray Gerónimo de Loaysa, primer arzobispo de los Reyes, y que también lo fue del Eminentísimo Señor Don Gaspar Zervantes de Gaette, arzobispo de Tarragona, asistió al Concilio de Trento; ytem don Francisco Pizarro, que escribió un tomo de los barones ilustres, de Judíos y don Luis de Chaves una Filosofía que puso por título Opúsculos de Oro.» Y otros muchos.

“ B.- El Arte.

La valoración artística de la Vicaría fue tan importante que necesitaríamos de otras comunicaciones para su estudio. No obstante haremos un pequeño resumen del enorme tesoro artístico-religioso que dependió de la Vicaría de esta bellísima ciudad, que es difícil encontrar alguna otra que la iguale.

En Primer lugar tenemos la Iglesia de Santa María La Mayor, cabeza de la Vicaría, joya del gótico y del plateresco, con reminiscencias románicas y con uno de los mejores retablos del siglo XV español, de estilo hispano-flamenco, obra del gran pintor de la escuela castellana, Fernando Gallego.

La Iglesia de Santiago fue construida en la segunda mitad del siglo XIII, aunque transformada y ampliada en los siglos XV y XVII; también tiene reminiscencias románicas e influencias mudéjares en el alfiz que enmarca la portada occidental. La de la Veracruz hoy está dentro del recinto del cementerio municipal y sólo quedan de su estado primitivo los muros y los arcos formeros del siglo XIII.

En la Plaza Mayor, en el ángulo nororiental, se levanta la de San Martín, interesante monumento del siglo XVI, con un extraordinario Retablo Mayor barroco del siglo XVII; aquí se encuentra también el órgano barroco antes mencionado. La Iglesia de Santo Domingo se encuentra en muy mal estado, prácticamente es toda ella un conjunto de ruinas debido a las distintas guerras sufridas por la ciudad; es un pena pues fue una gran obra del renacimiento realizada por uno de los mejores arquitectos hispano-americano: Francisco Becerra.

La de San Andrés nos la describe el Vicario con estas palabras: «es de mala arquitectura es alta en su circunferencia desamparada de cosas inmediata al muro y puerta que llaman del Triunfo». Es una construcción gótica del siglo XV, aunque muy transformada.

Los conventos de la Vicaría inician su decadencia, como todos los demás, en el siglo XIX, con la guerra de la Independencia y, después, con las leyes de desamortización, quedando algunos convertidos en lamentables ruinas. El convento de San Pedro es de finales del siglo XV, con una portada interesante formada por un arco carpanel con un alfiz que enmarca el escudo de Trujillo; la iglesia es de una nave cubierta con bóveda de crucería; son muy originales los arcos rampantes que soportan los contrafuertes y dejan espacio para la calle.

El convento de Santa María de los Jerónimos es también del siglo XV, de estilo isabelino. Sobre la portada abocinada, con fina arquivoltas, que descansan en columnillas, había una imagen de la Virgen con el Niño de piedra, que hoy se puede contemplar en el palacio de los Duques de San Carlos, residencia de los monjes en la actualidad.

El convento de San Francisco el Real de la Puerta de Coria, de religiosos de la Tercera Orden Franciscana, fue uno de los que se vio afectado por la desolación y la ruina. Fue fundado en el siglo XV, de cuya época quedan los muros de la Iglesia con los arranques de las bóvedas que debían ser de crucería estrellada, como corresponde al gótico flamígero. El resto del convento ha sido acertadamente restaurado por los Señores de Salas, respetando todas las características y detalles artísticos de su primera construcción. Destaca el bello claustro plateresco, con arcadas superpuestas, formada por arcos carpaneles que descansan en artísticas columnas con sus típicos capiteles platerescos decorados con canlículos. De sus hermosas estancias destacan dos por sus amplias proporciones, con arcos diafragmas escarzanos sobre medias columnas adosadas al muro. Esto, y todo el conjunto conventual, constituye uno de los marcos culturales conventuales más importantes de Extremadura, ya que es sede de todo tipo de congresos y exposiciones, de un Museo de América, de una gran biblioteca, con más de 15.000 volúmenes, que además de proporcionar la ampliación de estudios a aquellos estudiantes que lo deseen, sirve para estimular a jóvenes investigadores con premios en metálico. Todo esto se debe a la magnanimidad e interés cultural de los Señores de Salas, cuya fundación, «Xavier de Salas», tanto esta contribuyendo a promocionar la cultura en sus diversas facetas no sólo en Trujillo, sino en toda la Comunidad. Su reconocimiento a nivel nacional e internacional es un hecho, como así lo demuestra, entre otros, el homenaje que se le tributó en el VIII Congreso Nacional de Historia del Arte, - C.E.H.A.-, celebrado en Cáceres en Octubre de 1990, por las más prestigiosas personalidades en el campo artístico y al que tuve la suerte de asistir. Es un ejemplo más del reconocimiento y de la estima que el mundo de la cultura profesa a la familia y fundación «Xavier de Salas» y la que desde estas líneas quiero rendirla también yo también mi más sincero homenaje.